



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

COMUNICADO 01

LA COMISIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N° 004 – 2026-GR PUNO/GRDA, COMUNICA A LOS POSTULANTES E INTERESADOS QUE EL CÓDIGO DE PLAZA N° 001 SE ANULA EN EL PRESENTE PROCESO, POR MOTIVOS DE CUMPLIR EL MANDATO JUDICIAL QUE CUENTA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO AGRARIO PUNO.

COD. PLAZA	AIRHSP	ÓRGANO/ UNIDAD ORGÁNICA	CARGO ESTRUCTURAL	REMUNERACIÓN	NIVEL REMUNERATIVO	LUGAR DE PRESTACIÓN	CANTIDAD DE PLAZAS VACANTES	SITUACIÓN
001	000015	AGENCIA AGRARIA MELGAR	TÉCNICO AGROPECUARIO III	S/ 1,470.00 (Mil Cuatrocientos Setenta con 00/100 soles)	SPE	AGENCIA AGRARIA MELGAR	1	PLAZA ANULADA DEL PROCESO

EL PRESENTE COMUNICADO SE EFECTÚA, EN AMPARO DE LAS "BASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N° 004 – 2026-GR PUNO/GRDA, DONDE MENCIONA EN SU CAPÍTULO XVI, DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN", EN ESTE CASO, SOLO SE ANULA EL CÓDIGO DE PLAZA 001 DEL PRESENTE PROCESO.

